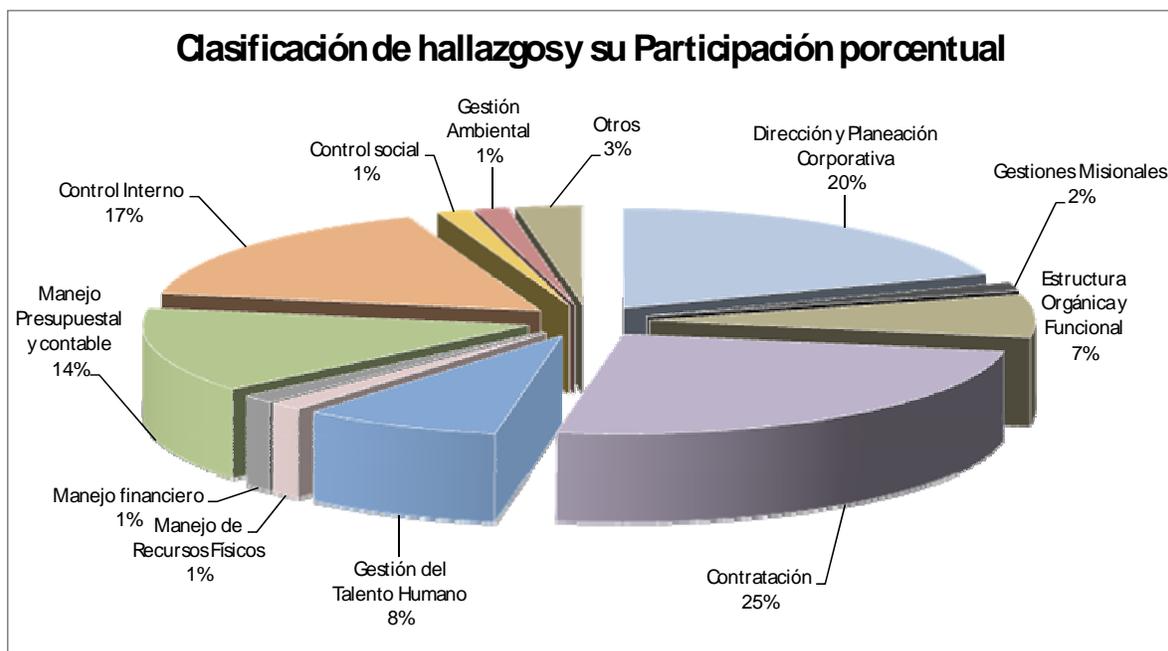


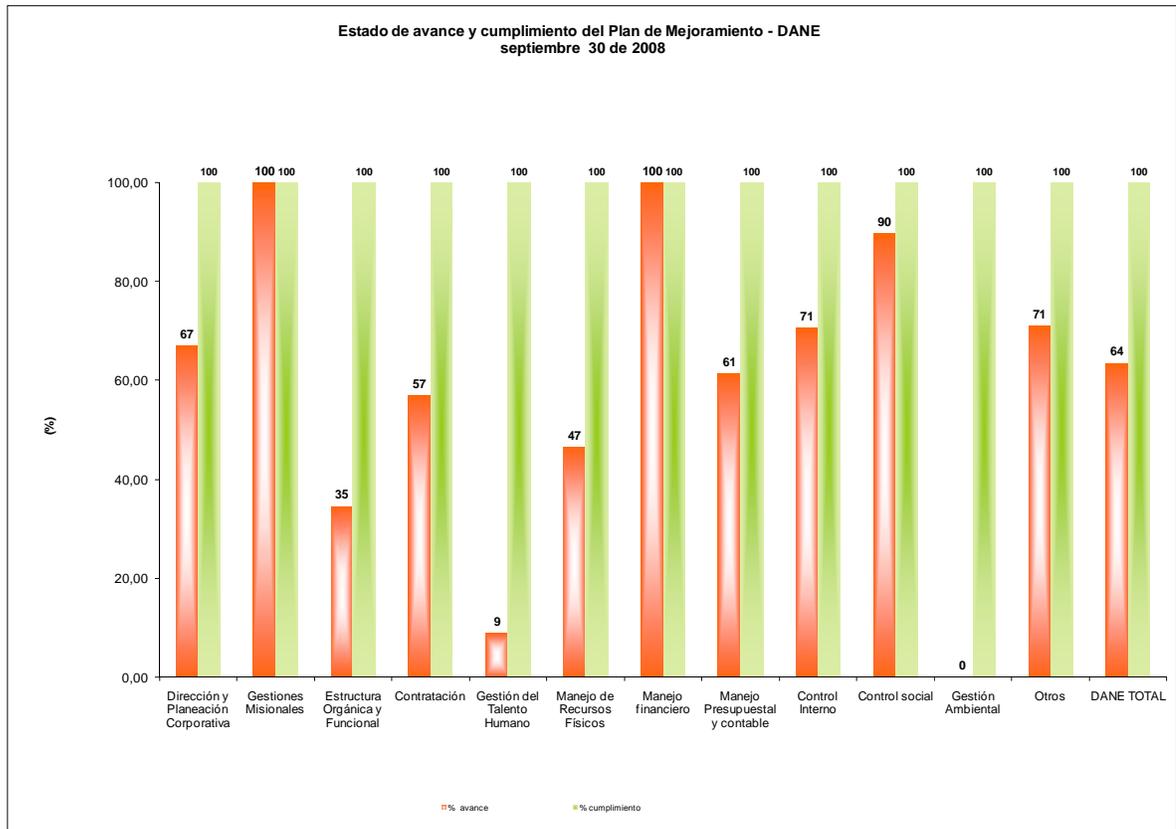
**Informe ejecutivo de seguimiento Plan de Mejoramiento suscrito
con la Contraloría General de la República – Vigencia 2007
Directiva Presidencial No. 08 septiembre 2 de 2003
Fecha de corte: septiembre 30 de 2008**

Plan de Mejoramiento DANE



De las setenta y dos (72) observaciones que conforman el plan de Mejoramiento del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el 19,72% corresponde a Dirección y Planeación Corporativa (14), el 1,41% a Gestiones Misionales (1), el 7,04% a Estructura Orgánica y Funcional (5), el 25,35% a Contratación (18), el 7,04% a Gestión del talento humano (6), el 1,41% a Manejo de recursos Físicos (1), el 1,41% a Manejo Financiero (1), el 14,08% a Manejo Presupuestal y Contable (10), el 16,90% a Control Interno (12), el 1,41% a Control Social (1), el 1,41% a gestión Ambiental (1) y el 2,82% a Otros (2).

A continuación, se muestran los avances y el grado de cumplimiento del Plan de Mejoramiento del DANE, con fecha de 30 de septiembre de 2008.



1. Dirección y Planeación Corporativa:

Al 30 de septiembre de 2008, las actividades específicas de la Dirección para formular e implementar los objetivos de gestión tales como políticas, programas y proyectos presentan un porcentaje de cumplimiento del 100%. El avance, el cual está ligado con el tiempo de ejecución de las metas propuestas, registra un 67,02%.

En este grupo se clasificaron las observaciones 3, 7, 12, 13, 15, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 37 del DANE Central, la 3 de la territorial Suroccidental y la 1 de la Territorial Centroccidental. Se refieren a la falta de un Plan de acción, de un Manual de indicadores, debilidades en la evaluación y seguimiento, desactualización de las fuentes de información y deficiencias en el seguimiento a la programación de la publicación de los resultados.

Se elaboraron el plan de acción y un documento para la implementación de indicadores los cuales fueron socializados y se les está realizando el respectivo seguimiento.

2. Gestiones Misionales:

En las actividades propias de la entidad que comprenden la Regulación (expedición de normas, permisos, licencias, sanciones) y prestación de servicios o producción de bienes (nivel de eficiencia, eficacia, economía, sostenibilidad ambiental) se presentó una observación correspondiente a la número uno (1) la cual se refiere a la falta de una base de datos de los contratistas caracterizada, actualizada y confiable que permita verificar la calidad del producto final. Su cumplimiento y avance son del 100%.

3. Estructura orgánica y Funcional:

Se refiere a asuntos relacionados con los estatutos legales y la estructura orgánica y funcional de la entidad (estatutos, reglamento, organigrama). Se clasificaron en este grupo las observaciones No. 20, 31, 32, 1 (Territorial Suroccidental y 4 (Territorial Centroccidental), relacionadas con la falta de aplicación y seguimiento a las normas de archivística y deficiencias en la planeación de la estructura organizacional del DANE.

Se está realizando el seguimiento al cumplimiento de las normas archivísticas y se realizaron visitas a la territoriales para verificar su cumplimiento.

El cumplimiento es del 100% y el avance del 34,63%.

4 Contratación:

En los procesos que adelanta la entidad para proveerse de bienes y servicios para el cumplimiento de su actividad, se presentaron 18 observaciones (19,33, 34,35,36, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 2) referentes a debilidades en la gestión contractual, administrativa y presupuestal, deficiencias en el cumplimiento de la normatividad del SICE, debilidades en la supervisión e interventoría y debilidades en la elaboración de los estudios previos.

Se actualizó el Manual de Contratación y se están realizando los

seguimientos a su cumplimiento. Además se elaboró e implementó el formato de informe final de supervisores.

Las metas de cada una de estas observaciones se cumplieron en los plazos establecidos .

Su cumplimiento es del 100% y su avance del 57,04%.

5. Gestión del Talento Humano:

Conjunto de actividades para la administración del talento humano como carrera administrativa, manejo de nómina, servicios temporales, capacitación, bienestar, novedades de personal y procesos disciplinarios. Las observaciones 2, 3, 4 a la Territorial de Manizales y 1, 2, y 3 a la subsele de Armenia, se refieren a las oportunas evaluaciones de desempeño a los funcionarios y a las debilidades de control y seguimiento a las actividades que se realizan para contratar el personal de apoyo.

Su cumplimiento es del 100% y su avance de 8,88%.

6. Manejo de Recursos Físicos:

Se refiere a la conservación y disposición de los bienes físicos que tiene la entidad.

La meta 1 de la observación 41 referente a la elaboración de la planilla de control y seguimiento sobre verificaciones mensuales a los ingresos de almacén con sus soportes se cumplió y se realizó un seguimiento sobre verificaciones aleatorias.

Presenta un cumplimiento del 100% y avance del 46,56%.

7. Manejo Financiero:

Son operaciones relacionadas con el recaudo, manejo conservación y giro de recursos monetarios específicamente en gestión de activos financieros, gestión de pasivos financieros, manejo tributario y manejo de tesorería. Convenio con FONADE.

Su cumplimiento y avance son del 100%.

8. Manejo Presupuestal y Contable:

Son actividades relacionadas con la formulación y ejecución del presupuesto y las operaciones contables que realiza la entidad como son: proceso contable, presupuestal inventarios y propiedad planta y equipo. Observaciones 8, 18, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59.

Las metas de la observación 8 referentes a la elaboración y socialización de un instructivo, formato y cronograma con las dependencias internas del DANE y con las Direcciones territoriales a fin de programar las fechas de entrega y conciliación de información se cumplieron. Además se está realizando el seguimiento mensual.

Del resto de observaciones relacionadas con conciliaciones, reportes e informes relacionados se están cumpliendo al 100% y se registra un avance del 61,38%.

10. Control interno:

Conjunto de acciones, normas y procedimientos que le permiten a la organización el autocontrol de sus actividades.

Las observaciones se clasificaron en los tres subsistemas de acuerdo al Modelo estándar de control interno MECI. Se refieren a los elementos de Monitoreo, valoración de riesgo, direccionamiento estratégico, información y comunicación y evaluación independiente. Observaciones 2, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 17, 21, 22 y 27.

Se están realizando los seguimientos al cumplimiento de los planes y se mejoró la metodología para administración de riesgos.

El avance a 30 de septiembre corresponde al 70,71% y el cumplimiento al 100%.

11. Control Social:

Acciones orientadas a lograr que la ciudadanía en forma directa o mediante las organizaciones de la sociedad civil, tome parte en las diversas

actividades de la entidad auditada. Hace referencia a las áreas de mecanismos internos de capacitación, actividades que involucran a la comunidad y al manejo de quejas y reclamos.

La observación 11 que se refiere a debilidades en la publicación de los informes de resultado de las investigaciones por no llegar a los posibles usuarios del país en condiciones de calidad y oportunidad, presenta un estado de avance del 89,72% y un cumplimiento del 100%.

12. Gestión Ambiental:

Son actividades que de manera significativa influyen en el estado ambiental o en el uso de los recursos naturales como políticas ambientales, planes de manejo ambiental, reglamentación de normas, licencias y permisos, acciones de conservación, mitigación, compensación o recuperación.

Las acciones planteadas para el cumplimiento de la observación No. 4 del plan de mejoramiento de la territorial Suroccidental están programadas para cumplirse en su totalidad el 31 de diciembre.

13. Otros:

Son el resto de observaciones que no se clasificaron en áreas anteriores.

Su estado de avance es del 70,96%.

Conclusión

El Plan de Mejoramiento del DANE, a 30 de septiembre de 2008, registra el 100,00% de cumplimiento y el 63,54% de avance general, lo cual significa que la entidad ha cumplido con los compromisos adquiridos para subsanar y corregir las observaciones formuladas.

HÉCTOR MALDONADO GÓMEZ
Director